

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN ACCIÓN SOLIDARIA YA!

Siendo las 19:00 h del día 16 de enero de 2024, da comienzo la reunión conectándonos a través de la aplicación Zoom. La Junta Directiva fue convocada en plazo y forma, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. María Dolores Pérez Grande que preside la reunión, actuando como Secretaria Dña. Carmen Gómez Rodríguez. Participan así mismo, D. Fernando del Castillo Sánchez, D. José Antonio Gómez Rodríguez y D. Antonio Castro Ríos.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.
- 2.- Preparación y convocatoria de la Asamblea General Ordinaria.
- 3.- Varios

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba por unanimidad, tras su lectura, el acta de la sesión anterior de 1 de diciembre de 2023.

2.- Preparación y convocatoria de la Asamblea General Ordinaria (en adelante A.G.O.)

Antes de pasar a tratar el tema de la Asamblea General Ordinaria D. Antonio Castro ofrece para las futuras Juntas que celebremos utilizar su cuenta de Google Meet donde no hay límite horario para cada reunión, se le agradece y se probará para la próxima, si a todos los miembros les funciona bien la plataforma, porque ya se utilizó esa vía en alguna ocasión y no a todos ellos les fue bien.

El primer tema que se trata en relación a la A.G.O. son las cuentas, D. Antonio Castro comenta que ya tiene preparadas las cuentas en el formato habitual y que nos las enviará nada más finalice la reunión para que podamos analizarlas, tiene dudas sobre un par de movimientos que no ha detectado de dónde pueden venir pero con los comentarios de D. Fernando del Castillo y D. José Antonio Gómez queda aclarado que son donativos.

D. Antonio Castro continua informando de su intención de hacer una contabilidad oficial por si en algún momento nos sirviera para presentarla a algún organismo, retoma de esta manera la opción de que la ONG se declarase de utilidad pública, si nos interesara, porque muchos socios se preguntan por la posibilidad de poder deducir la aportación de ASY en su declaración de la renta, cosa que no es posible actualmente. D. Fernando del Castillo le recuerda el trabajo que conlleva hacer algo así y no cree que la Junta tenga a personal suficiente para llevar a cabo esa labor. D. José Antonio Gómez también recuerda el tema de la auditoría y el coste que esta supone; pero D. Antonio Castro piensa que tal auditoría no hace falta, por su experiencia con otros organismo de los que forma parte, como una Fundación a la que pertenece, y aunque está de acuerdo con D. Fernando del Castillo en que es un procedimiento que genera mucho trabajo, añade que no hay prisa, a él no le ocupa mucho tiempo el empezar a preparar la documentación de la tesorería de tal forma que sirva luego por si se diera el paso y además, se ofrece a preparar la documentación necesaria como la memoria y declaraciones a Hacienda de las aportaciones de cada socio si en algún momento se llegara a conformar la ONG de utilidad pública.

En relación a la memoria anual, la presidenta, Dña. María Dolores Pérez, comenta que ya está casi terminada y solo le faltan los datos económicos que los añadirá en cuanto disponga de ellos y la enviará al resto de miembros de la Junta Directiva. Añade que la Hermana Alvera, del **“PROYECTO DE ATENCIÓN A NIÑOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA DEL CONGO EN KESHERO (R.D. DEL CONGO)”**, aún está elaborando el informe del centro, según le ha comentado Dña. M.^a Jesús Prieto. Y del otro centro, de la Hermana Godelieve, **“PROYECTO DE ATENCIÓN A NIÑOS CON RAQUITISMO Y DESNUTRICIÓN VÍCTIMAS DE LA GUERRA, EN BIKUKU (R. D. DEL CONGO)”**, informa que la religiosa se ha ido al Camerún y ha dejado de pertenecer a la congregación; señala la posibilidad de un nuevo proyecto en aquel país que se podría tratar en la Asamblea General Ordinaria. Informa que Dña. M.^a Jesús Prieto dispone ya de un nuevo contacto con el centro de Keshero.

Con respecto al **“PROYECTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA EN LA CIUDAD DE ANTIGUA (GUATEMALA)”**, D. Fernando del Castillo comenta que no tiene información, tiene que contactar con los dos médicos que se ofrecieron la última vez. Él tiene la sensación de que ha cambiado el sistema porque ahora a los voluntarios les cobran la comida y el alojamiento, por lo que piensa que de ser así igual se debería dedicar el dinero a otro proyecto totalmente solidario.

Sobre el **“PROYECTO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE DÍA DE SALUD MENTAL “RANQUINES” DE SANTA MARTA DE TORMES (SALAMANCA)”**, D. Antonio Castro pregunta si este ha funcionado durante el año 2023 porque él al hacer las cuentas no ha encontrado ningún dato de ingreso al mismo durante el pasado año. Nos extraña a todos que el ingreso no se vea reflejado en las cuentas y el tesorero afirma que el dinero que estaba destinado al proyecto no ha salido. D. José Antonio Gómez y Dña. María Dolores Pérez comentan que normalmente es Dña. M.^a Jesús Prieto la que ordenaba el ingreso, aunque duda que igual era el antiguo tesorero y si no se le ha dicho nada al nuevo igual no se ha hecho, no se tiene claro. Al ver que el Centro Ranquines de Salamanca no ha reclamado nada, D. Antonio Gómez comenta que ojeando la web de dicho centro ha visto que recibe varias ayudas de diversas fuentes, por lo que nos planteamos que igual es mejor que la aportación de ASY vaya a otro proyecto que lo necesite más. Quedamos que en la Asamblea General prevista para febrero, se trate el tema. D. José Antonio Gómez pregunta si hay dinero para enviar al centro salmantino el dinero y D. Antonio Castro comenta que sí, y que habría que enviarlo aunque pensemos que para este año podamos cambiar de proyecto, todos estamos de acuerdo que el ingreso debe hacerse.

Se comentan los otros puntos a preparar para la Asamblea General y en relación a las cuotas se habla de la posibilidad de comunicar a los socios que podrían pagar la cuota anualmente en vez de trimestral. Los presentes confirmamos que ya nos han pasado el pago anual del presente año sin problema. La presidenta se apunta el tema para tratarlo en febrero y nos comunica que enviará la memoria a los miembros de la Junta Directiva en cuanto la tenga.

Dña. Carmen Gómez pregunta por el proyecto del comedor social de Triana, como Pilar no ha asistido a la reunión, nada sabemos, esperamos a que en la Asamblea General nos comunique cómo ha ido. También pregunta a D. Antonio Castro sobre cómo va el tema del banco Triodos Bank, y este explica que la situación sigue igual que la última vez que informó, la apertura de una cuenta para otra entidad parecida a la nuestra en la que él colabora, sigue sin aperturarse un año después de solicitarla; añade que lo intentará de nuevo y que le sorprende la actitud de la entidad bancaria aunque concluye

que igual no les interesa tener a ONGs entre sus clientes; al ver que no está funcionando por ello no ha presentado nada de ASY, añade que estamos abiertos a otras posibilidades. D. José Antonio Gómez insiste en que lo mejor sería que el mayor número de socios posibles pasaran a la cuota anual y no trimestral, porque el banco así solo se llevaría 1,80 por transferencia al año, no cuatro veces 1,80 con cuota trimestral como ocurre ahora, con que solo cambiaran la mitad de los socios ya sería rentable permanecer en CaixaBank, cosa que corrobora D. Antonio Castro porque aclara que con Triodos Bank serían cuotas trimestrales. D. José Antonio Gómez añade que ahora tal como prometieron en esta entidad no están cobrando nada por la cuenta, cosa que a partir de septiembre de 2022 le habían comunicado a él que iban a empezar a hacer, pero siguen sin cobrar. D. Antonio Castro comenta que lo que no está mal es tener otras expectativas por si el banco cambiara de criterio. La presidenta comenta que enviará a los socios el mensaje para comunicar la reunión de la Asamblea General e informará también sobre las cuotas.

Se trata el tema de la reunión de la Asamblea General Ordinaria, día y hora, para el 16 de febrero a las 19 h en el I.E.S. Pino Montano, como siempre; D. Fernando comenta la posibilidad de cenar luego todos juntos. D. José Antonio Gómez considera que la fecha de la reunión este año se ha puesto muy tarde porque hay centros que esperan el dinero y cuanto antes tengamos las cuentas y el reparto mejor, añade que hay que pensar en ellos y que si alguien no puede asistir no pasa nada, todos los miembros estamos de acuerdo.

Sin más temas a tratar se levanta la sesión a la 20:10 h. de lo cual, como Secretaria, doy fe en Sevilla, a 16 de enero de 2024.

La Secretaria

V.º B.º La Presidenta

Dña. Carmen Gómez Rodríguez

Dña. María Dolores Pérez Grande